

Año XLIV N.º 13.128 Sábado 24 de mayo, 1941

Redacción y Administración: P. Tena, Avila, No. 7. Tel. 24. Apartado 6.

ENCARNIZADA LUCHA EN CRETA SIGUE EL GERMANO aterrizando en la ISLA

El Rey griego ha huído a Egipto

Eden y Darlam hablan sobre la actitud germano-francesa

LA SITUACION INTERNACIONAL DARLAN, ALMIRANTE Y VICEPRESIDENTE DE FRANCIA ha dado cuenta al pueblo francés de sus negociaciones con el Führer en una alocución radiada, en la que dijo lo siguiente:

«El canciller alemán no me ha pedido que le entregase nuestra flota, que, como todo el mundo sabe...

«El 7 de agosto del año pasado terminé diciendo: el Gobierno británico declaró a De Gaulle que estaba decidido a asegurar, una vez conseguida la victoria, la plena restauración y la plena independencia de Alemania...»

«En respuesta a una nueva pregunta, agregó: «El fin de esta declaración es hacer comprender claramente al pueblo francés el criterio del Gobierno inglés y el punto de vista desde el cual apreciamos la situación en que se ha colocado el Gobierno de Vichy...»

«El Presidente Roosevelt ha fijado claramente su posición ante este nuevo sesgo de la política de Vichy y el Gobierno de los Estados Unidos ha tomado ya ciertas medidas preventivas con respecto a los barcos mercantes franceses que se encuentran en puertos norteamericanos...»

Después de saludar a las autoridades que se acercaron al coche a su llegada para hacer su entrada a pie en la ciudad. El bajó de Tetuán le dió la bienvenida frente al chalet de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Al llegar al palacio fué recibido a los acordes del Himno Nacional, mientras disparaban veintidós cañonazos. Rindió honores una compañía de bandera y música.

El general Orgaz presenció después un brillante desfile de las fuerzas, celebrándose a continuación una recepción en el salón del trono del palacio. El acto terminó bien entrada la noche. (Continúa en 4.ª página)

El Instituto de Investigaciones Científicas

Casi en silencio, como corresponde al buen estilo de la investigación, se están llevando a cabo en el Instituto de Investigaciones Científicas una serie de trabajos que merecen la más alta consideración.

Entre los organismos de gran valor cultural que ha creado la Nueva España, éste del Instituto de Investigaciones Científicas representa el más seguro paso que se ha dado para que nuestra nación fuera incorporada al ambiente general de Europa que se está rechazando, y que las grandes especulaciones de la inteligencia española, tan mal apreciadas en estos últimos años, tengan una realidad y alcancen el merecimiento debido.

Lo primero que ha hecho el referido Instituto de Investigaciones Científicas ha sido lanzar a la publicidad la «Historia de las ideas estéticas» de don Marcelino Menéndez y Pelayo. La monumental obra del gran polígrafo español representa todo el forjado moral de la vida española desde los más remotos días hasta casi las postrimerías del XIX.

En la Nueva España, la labor del Instituto de Investigaciones Científicas es de las más meritorias, y será siempre un galardón que incorporar a la vida española de los días actuales.

El ministro de Trabajo, en la Delegación Nacional de Sindicatos

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Gilón, visitó ayer, a las seis de la tarde, la Delegación Nacional de Sindicatos, Luis Arrese, acompañado del departamento del subsecretario del departamento, señor Valdés, y del director general, señor Sánchez Arjona.

Fué recibido por el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino; el inspector general de Sindicatos y consejero nacional, señor Bernal; el director general de Prensa, señor Ercilla; el secretario nacional de Sindicatos, señor Romero de Lecea; el jefe del Servicio de Admisión, señor Palao; el jefe nacional de Artesanía, señor Caruncho; los miembros de la Vieja Guardia, Moreno Navarro y Rodríguez de la Torre, y las jerarquías de la Delegación.

El ministro de Trabajo, acompañado del delegado nacional de Sindicatos y demás jerarquías, hizo una visita a las dependencias y le fueron presentados los jefes de Servicio. Terminada la visita, pronunciaron el delegado nacional y el ministro de Trabajo unas palabras ante todo el personal de la Delegación.

Después de esto desistió sin presiones el mariscal Petain, llamando a guiar los destinos de la patria, pidió un armisticio honroso, en junio del año pasado. El vencedor pudo haber rechazado esta demanda, pero más que de un ejército defensivo, pero, a pesar de que no habían sabido preparar moral y materialmente la guerra, se lanzaron a ella y la perdieron. La perdieron por la incapacidad de los que nos arrastraron a tomar las armas.

Después de este desastre sin precedentes el mariscal Petain, llamando a guiar los destinos de la patria, pidió un armisticio honroso, en junio del año pasado. El vencedor pudo haber rechazado esta demanda, pero más que de un ejército defensivo, pero, a pesar de que no habían sabido preparar moral y materialmente la guerra, se lanzaron a ella y la perdieron. La perdieron por la incapacidad de los que nos arrastraron a tomar las armas.

Ultima hora (Servicio Informativo de la Agencia EFE)

El Alto Mando alemán habla por primera vez de las operaciones de Creta

BERLIN, 4.30 (Urgente).—El Alto Mando de las fuerzas alemanas habla por primera vez en un comunicado extraordinario de las operaciones de Creta y dice que la lucha comenzó en las primeras horas del día 20 de mayo, apoyadas por escuadrillas de cazas, «Stukas» y aparatos de bombardeo. Las fuerzas alemanas conquistaron los puntos estratégicos pasados después de la ofensiva.

La parte occidental de la isla se halla en nuestro poder, habiendo sido frustrados los intentos de la Flota británica, hundiendo numerosos de sus buques y continuando las operaciones conforme al plan previsto.

La afirmación de Churchill de que las tropas alemanas que han realizado estas operaciones venían uniformemente neozelandés era enteramente falsa; pero si esto puede servir de pretexto para dar mal trato a los soldados alemanes que hayan caído en poder de los ingleses, el Gobierno del Reich ejercerá represalias por cada alemán fusilado serán fusilados diez prisioneros ingleses.

VICHY.—Dos oficiales han sido condenados a muerte; tres a veinte años de permanencia en un castillo y tres suboficiales a veinte años de prisión por desertar del campo De Gaulle.

El ministro de Trabajo, en la Delegación Nacional de Sindicatos

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Gilón, visitó ayer, a las seis de la tarde, la Delegación Nacional de Sindicatos, Luis Arrese, acompañado del departamento del subsecretario del departamento, señor Valdés, y del director general, señor Sánchez Arjona.

Fué recibido por el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino; el inspector general de Sindicatos y consejero nacional, señor Bernal; el director general de Prensa, señor Ercilla; el secretario nacional de Sindicatos, señor Romero de Lecea; el jefe del Servicio de Admisión, señor Palao; el jefe nacional de Artesanía, señor Caruncho; los miembros de la Vieja Guardia, Moreno Navarro y Rodríguez de la Torre, y las jerarquías de la Delegación.

El ministro de Trabajo, acompañado del delegado nacional de Sindicatos y demás jerarquías, hizo una visita a las dependencias y le fueron presentados los jefes de Servicio. Terminada la visita, pronunciaron el delegado nacional y el ministro de Trabajo unas palabras ante todo el personal de la Delegación.

Después de esto desistió sin presiones el mariscal Petain, llamando a guiar los destinos de la patria, pidió un armisticio honroso, en junio del año pasado. El vencedor pudo haber rechazado esta demanda, pero más que de un ejército defensivo, pero, a pesar de que no habían sabido preparar moral y materialmente la guerra, se lanzaron a ella y la perdieron. La perdieron por la incapacidad de los que nos arrastraron a tomar las armas.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Oficinas de Ingreso en el Ministerio Nacional ACADEMIA PREPARATORIA

Nuevos turnos intensivos a partir de 1.º de junio con clases a cargo de profesores competentes. Informes y matrícula en Avenida de José Antonio, 2, 1.ª planta, derecha.

Libramientos

Señor jefe provincial de Sanidad; señor habilitado de la Delegación de Industria; señor ingeniero jefe de la Sección de Agronomía; don Fernando de la Torre; Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo.

Oficinas de Ingreso en el Ministerio Nacional ACADEMIA PREPARATORIA

Nuevos turnos intensivos a partir de 1.º de junio con clases a cargo de profesores competentes. Informes y matrícula en Avenida de José Antonio, 2, 1.ª planta, derecha.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Primera comunión

En la iglesia de San Antonio, el convento de PP. Franciscanos, se acoró por primera vez al Sagrado Convento el día de la Ascensión, el niño Daniel Vallejo-Bermejo, angelical criatura, hijo de nuestro querido amigo el pundonoroso teniente ayudante de la comandancia de la Guardia civil, don Claudio Vallejo, quien con sus otros hijos y familiares acompañó al pequeño Daniel al Divino Convento.

El Rvdo. P. Flores, que administró el Sacramento, pronunció un sentido fervoroso en acto tan trascendental de la vida. Deseamos a tan cristiana familia que la felicidad de que en tal día disfrutaron se prolongue hasta más allá de la muerte, uniéndose sus miembros en la paz y felicidad de Dios con la santa mujer que fué modelo de madres y esposas.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, al que se le llamará José María la distinguida señora esposa del teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Avila, don José María González Serrano (nacida Vicenta Blázquez). Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Exámenes

En los exámenes últimamente verificados en el primer Tercio de la Guardia Civil (Madrid), ha sido aprobado para optar al empleo de cabo el guardia de la Comandancia de esta provincia y de Puerto en el de la capital, don Martín Villoria de Dios. Enhorabuena.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Lo que se hace público con el fin de que todas aquellas entidades o particulares que tengan bienes de cualquier clase a favor de la misma, los retengan, comunicándolo a esta Jefatura a los señores: Rvda. madre superiora de la Prisión de Mujeres; señor administrador de la Prisión Provincial; don Bernardo Bermejo, Gregorio Montestinos.

Inspección Provincial del Tributo

Don Gregorio Montestinos, profesor mercantil al servicio de la Hacienda, inspector jefe de esta Provincia y jefe provincial de Banca de la misma.

HAGO SABER: Que en virtud de telegrama fecha de ayer, 23 de los corrientes, por el ilustrísimo señor Jefe de Delitos Monetarios se me ordena la retención de todos los saldos acreedores de cuentas corrientes, favores y efectos existentes a favor de la razón social Ramos y Mateos, domiciliados en Villarreal de San Antonio, por haberles sido impuesta una multa de DOS MILLONES DE PESETAS.

LA GUERRA

Parte alemán

BERLIN, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

«Nueve barcos mercantes, con un total de 70.900 toneladas, han sido hundidos por los submarinos alemanes cuando dichos barcos navegaban en un convoy muy protegido en dirección a Inglaterra. De los nueve barcos, tres eran petroleros, de 8.000, 10.000 y 13.000 toneladas, respectivamente, y otro transportaba municiones y desplazaba 7.000 toneladas.

Otros barcos, con un total de toneladas 18.000, han sido asimismo hundidos por submarinos alemanes en diversas operaciones aisladas.

En el espacio marítimo del Oeste de África, los submarinos alemanes han hundido 21.400 toneladas de barcos mercantes al servicio de Inglaterra.

El total, pues, de barcos mercantes hundidos por los submarinos alemanes en estos últimos días se eleva a 110.300 toneladas.

El submarino mandado por el capitán de corbeta Günther Prien no ha regresado de su último crucero, por lo que debe considerarse su pérdida como probable. El capitán de corbeta Prien, héroe de Scapa Flow, a quien el Führer había otorgado las hojas de encina de la cruz de caballero de la Cruz de Hierro en razón de sus extraordinarios méritos, y la valerosa tripulación a su mando sobrevivirán por siempre en el corazón de los alemanes.

Como ya ha sido publicado en un parte extraordinario facilitado ayer, la aviación alemana ha infligido en el Mediterráneo Oriental pérdidas de gran consideración a la Flota inglesa. Durante ataques audaces de los aviones de bombardero y de ataque en picado han sido hundidos cruceros y destructores enemigos. Además han sido alcanzados por las bombas un barco de línea y otras unidades pequeñas de una escuadra naval inglesa que navegaba dispersa.

A pesar de las malas condiciones atmosféricas, la aviación alemana ha realizado durante el día de ayer vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra y zona marítima circundante. En estas operaciones, un vapor de 5.000 toneladas ha sido hundido.

En África del Norte, los intentos de salida de los defensores de Tobruk, apoyados con carros de combate, han sido desbaratados.—EFE.

Información del Magisterio

Notas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza (Continuación)

Los que alcanzan plaza en este concurso-oposición figurarán en su día en la lista general de aprobados con derecho a obtener escuela en la localidad que por su número le correspondiere entre las que solicite oportunamente y se anuncian al efecto para plegar por este procedimiento, sin limitación de Distritos Universitarios ni provincias.

En el **Concurso-oposición a direcciones de graduados de seis o más grados** se proveerán todas las vacantes de estos cargos existentes en las capitales de distrito universitario y el 50 por 100 de las demás poblaciones, siendo preciso para tomar parte en aquel contar cinco años de servicios en propiedad, proceder de la escuela superior del Magisterio, ser licenciado en la Sección de pedagogía, con tres años de servicios en estos dos casos, o venir desempeñando dichos cargos provisionalmente por nombramiento de la dirección general. Todos los aspirantes han de carecer de nota desfavorable y presentarán sus instancias solicitando de la dirección general de 1.ª enseñanza su admisión, antes del día 15 de junio, por conducto de la Sección Administrativa de la provincia donde ejerzan actualmente. A la instancia unirá hoja de servicios certificada, recibo de entrega, que verificarán en dicha Sección, de la cantidad de 60 pesetas por derecho de examen y cuantías en su residencia del interno.

El **Hispano marroquí**, espere el alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El Boletín de Estadística

El número del Boletín de Estadística que la Dirección General del Ministerio de Trabajo acaba de publicar, constituye una valiosa aportación al estudio de importantes problemas nacionales y extranjeros.

En la información nacional figuran las secciones de Precios, Finanzas, Producción y Consumo, Comercio y Transportes, Trabajo, Penografía y Legislación. En todas ellas se insertan estadísticas tan interesantes como las de la edificación, efectivos ganaderos de España, consumo de carne, y las que evidencian las consecuencias de la revolución y de la guerra de Italia en la demografía.

Entre los estudios e investigaciones que componen la información extranjera figuran estadísticas de paro, de producción industrial y el segundo censo agrícola mundial.

El Boletín de la Dirección General de Estadística es cada trimestre una publicación oficial más acabada y perfecta.

Delimitación de Competencia en los Mandos superiores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

MADRID.—Con la fecha de 21 del corriente mes apareció ayer en el Boletín Oficial del Estado una disposición de la Jefatura Nacional del Movimiento delimitando las funciones y competencias de los mandos superiores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que dice así:

«La reorganización del mando de la Falange se acomete con el primer paso de reforzar para una nueva etapa su unidad, fortaleza y rendimiento, constituyendo así un frente indestructible de actuación política y un arma poderosa de ofensiva a los obstáculos y resistencias que al propósito inextinguible de la Revolución nacional se oponen.

Es preciso garantizar para ello que ninguna fauna o sección, ni siquiera punto vulnerable pueda producirse y obstruirse en las etapas de la línea jerárquica, y por ello, a un cuando la reflexiva y sólida concentración de los titulares de la gestión principal no lo haga estrictamente necesario, sí parece conveniente una clara determinación de las funciones en términos que a todos sirvan de rectificación.

En consecuencia, y de acuerdo con el espíritu de los estatutos y la experiencia alcanzada, establece: Primeramente. Al presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en nombre y representación de su candidatura y Jefatura, y como segunda jerarquía del Movimiento, corresponde:

- a) Dirigir y vigilar la obra del Movimiento, asegurando la continuidad de su orientación.
- b) Presidir y ordenar —salvo cuando lo haga personalmente el jefe nacional— la función deliberante y prelegislativa de la Junta Política.

Segundo. A la Secretaría General del Movimiento, incumbiendo la función ejecutiva, el mando inmediato y la inspección de los servicios y organismos de la Jefatura, y el deber de cumplimiento de todas las órdenes superiores y propias.

Tercero. Los nombramientos de personal y mandos —salvo los de secretarías del Movimiento, servicios a la Jefatura Nacional, y otros que se hagan, en nombre del Caudillo, por la presidencia de la Jefatura Política y a propuesta de la Secretaría General, con la firma de ambos titulares.»

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Avila

La cantidad de cacao destinada actualmente a la fabricación de chocolate familiar no permite la venta libre de este artículo puesto que sólo alcanza a cubrir un racionamiento de 80 gramos por individuo al mes.

Para poder aumentar este racionamiento y asegurar el reparto, es necesario disminuir el porcentaje de cacao destinado a chocolates especiales y además volver a la intervención del referido chocolate familiar.

En su virtud, el Excmo. señor comisario general de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto:

- 1.º A partir de la fecha de publicación de esta Circular queda nuevamente intervenida la fabricación y distribución de chocolate familiar, necesitando se guie para la circulación interprovincial del mencionado producto.
- 2.º Estas guías serán expedidas por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de las provincias exportadoras.
- 3.º Todos los fabricantes de chocolates vienen obligados a destinar el 80 por 100 del cupo de cacao que reciben y la parte correspondiente de los de harina de trigo o arroz y azúcar, a la elaboración de chocolate familiar, con arreglo a la siguiente fórmula:

Reanuda Méjico sus relaciones con el Vaticano?

MÉJICO.—En los centros políticos existe gran interés por las relaciones entre Méjico y el Vaticano, que según el diario «El Gráfico», serán reanudadas. Dichas relaciones quedaron rotas en 1926, después de la deportación del papa apostólico, monseñor Carrara, y de la proclamación de las leyes contra la Iglesia del presidente Calles.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Avila

La cantidad de cacao destinada actualmente a la fabricación de chocolate familiar no permite la venta libre de este artículo puesto que sólo alcanza a cubrir un racionamiento de 80 gramos por individuo al mes.

Para poder aumentar este racionamiento y asegurar el reparto, es necesario disminuir el porcentaje de cacao destinado a chocolates especiales y además volver a la intervención del referido chocolate familiar.

En su virtud, el Excmo. señor comisario general de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto:

- 1.º A partir de la fecha de publicación de esta Circular queda nuevamente intervenida la fabricación y distribución de chocolate familiar, necesitando se guie para la circulación interprovincial del mencionado producto.
- 2.º Estas guías serán expedidas por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de las provincias exportadoras.
- 3.º Todos los fabricantes de chocolates vienen obligados a destinar el 80 por 100 del cupo de cacao que reciben y la parte correspondiente de los de harina de trigo o arroz y azúcar, a la elaboración de chocolate familiar, con arreglo a la siguiente fórmula:

Reanuda Méjico sus relaciones con el Vaticano?

MÉJICO.—En los centros políticos existe gran interés por las relaciones entre Méjico y el Vaticano, que según el diario «El Gráfico», serán reanudadas. Dichas relaciones quedaron rotas en 1926, después de la deportación del papa apostólico, monseñor Carrara, y de la proclamación de las leyes contra la Iglesia del presidente Calles.

SECCION RELIGIOSA

EL DIARIO DE AVILA

Día 25, domingo.—Infracción de la Ascensión.—Exarita.—Santa María Magdalena Sofía Barat, fda.: Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano, m.º, pp.: Adelfino, Dionisio, Cenobio, obs.

La misa y oficio divino son del domingo infracción de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco.

La Reina de Todos los Santos San Vicente.—Fiesta principal de la Corte de María. Por la mañana, a las nueve, misa y Comunion general de niños. A las diez y media, misa mayor. Todo el día estará S. D. M. manifiesto. Por la tarde, a las seis y media, se hará la novena. Bendición solemne con el Santísimo, reserva y procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Juventud Femenina de Acción Católica de Avila

El próximo domingo, día 25 de mayo, tendrá lugar el Retiro Espiritual que la Juventud Femenina de A. C. celebra mensualmente.

Cada parroquia tendrá Misa y Meditación, a la hora que oportunamente se anunciará por las auxiliares respectivas. Y los actos generales se verificarán en la capilla del colegio de la Purísima Concepción, calle del Duque de Alba, por la mañana a las doce y por la tarde a las seis.

Se recuerda a todas las afiliações obligatoria la existencia y además se invita a todas las jóvenes en general aunque no pertenecan a nuestras filas.

Patronato de Santa Teresa

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la Santa, sermón por el R. P. Alberto de la Virgen del Carmen, reserva e himno a la Santa.

Cuarto domingo de mes

Real Monasterio de Santo Tomás.—La V. O. T. de Santo Domingo celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, chocolate familiar tuviera su a las cinco, junta; a las cinco y media, vestirá el Santo Hábito en la capilla de Santa Catalina don Feliciano Herrero. Dirá la práctica al nuevo terciario el P. Director; a continuación la función de la Comunidad con exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación y reserva.

Día 26, lunes.—Santos Felipe de Nerí, Felisberto, p.º, Zacarías, ob.º, Simetrío, pb.º, Cuadrato, Felisísimo, Heráclido, Pantilón. La misa y oficio divino son de San Felipe Nerí, con rito doble y color blanco.

Amor Hermoso

San Vicente.—La Archicofradía

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

Un paraguayo bate el "récord" en avioneta

BUENOS AIRES.—Un verdadero «récord» de vuelo sin escala en avioneta ha sido establecido por el piloto paraguayo Elio Navarro, de veintidós años que ha cubierto en veinte horas los 2.200 kilómetros de distancia, entre Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo de un pequeño aparato brasileño, regalo de Presidente Vargas.

La avioneta tiene 6,7 metros de largo por 2 de altura y posee un motor de 65 caballos, consume 15 litros de gasolina por hora y su velocidad máxima es de 150 kilómetros. Lleva además, un depósito suplementario de escanda para poder realizar largos vuelos.—EFE.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educan en aquel centro. Visitará con todo detenimiento la casa del príncipe, donde S. A. le obsequió con un té. Además visitó el Internado, pasando seguidamente a recorrer las distintas dependencias del Instituto, campo de deportes, piscina, etc., teniendo palabras de encomio para la labor que allí se realiza.

El alto comisario de Marruecos en el Internado Hispano marroquí

MADRID.—Su excelencia el teniente general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha visitado al emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalfá, en su residencia del internado Hispano marroquí, esperando al alto comisario, el príncipe, el director del Instituto Ramiro de Maestu y secretario técnico del ministro de Educación, don Luis Ortiz; el director del Internado, señor Chacón; el preceptor del señor Abd-el-Galil Jalifa; el primer profesor del Instituto y los alumnos marroquíes y españoles que se educ